



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Jueves, 4 de febrero de 1965

Núm. 27

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil). Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de

Inmediatamente

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Secretarios reciban este BOLETÍN en el sitio de costumbre, de

SECCION SEGUNDA

Núm. 503

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Con esta fecha ha sido declarado por este Gobierno Civil acotado de caza la siguiente finca:

Término municipal: Balconchán.

Partida denominada: "El Rebollar", catalogado número 128.

Propietario: Ayuntamiento de Balconchán.

Extensión superficial: 222 hectáreas.

Lindes: Norte, José Sebastián y otros; Sur, término de Val de San Martín; Este, Manuel Valero y otros, y Oeste, Angel Visiedo y otros.

Ha sido inscrita en el Registro especial de acotados caza de este Gobierno Civil con el número 71.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 30 de enero de 1965.

José-Manuel Pardo de Santayana
El Gobernador civil,

Núm. 523

Don José Ramón Pelayo Ros, de Zaragoza, ha presentado en este Gobierno Civil escrito solicitando la declaración de acotado de caza para la siguiente finca:

Término municipal: Zaragoza.

Partida: "Acampo de Roda".

Extensión superficial: 440 hectáreas.

Linderos: Norte, Antonio Martínez Pérez y término La Muela; Sur, fincas Cándido y Francisco Cabetas Lez y término de Muel; Este, José Viñuales y término de Epila, y Oeste, término de La Muela.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas que ostentando derechos o intereses legítimos, personales y directos que puedan resultar afectados por la resolución que en su día pueda acordarse, deseen ser tenidas como interesadas en el procedimiento, las que deberán hacer tal manifestación por escrito justificando su derecho o interés legítimo, personal y directo, que deberá ser presentado en este Gobierno Civil dentro del plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Zaragoza, 2 de febrero de 1965.

El Gobernador civil,
José-Manuel Pardo de Santayana

Núm. 564

Cebos envenenados

Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado autorizar al Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Gelsa para que, mediante la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Eras Altas" y "Eras Bajas", de dicho término mu-

nicipal, proceda al exterminio de los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Zaragoza, 2 de febrero de 1965.

El Gobernador civil,
José Manuel Pardo de Santayana

SECCION TERCERA

Núm. 487

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por el Pleno de esta Excma. Diputación Provincial en su sesión ordinaria del día 23 de febrero de 1965.

Lectura del acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior que fue la celebrada el día 18 de diciembre de 1964, quedó aprobada por unanimidad.

Excusas de asistencia

Por la Presidencia se dió cuenta de haber excusado su asistencia a la sesión el ilustre señor Diputado provincial don Luis García Hernández.

Asuntos de despacho de la Presidencia

También se dió cuenta de escrito de la Presidencia sobre los decretos dictados por la misma durante el mes de diciembre último, quedando enterada la Corporación.

*Fijación de fecha y hora
para celebrar la próxima
sesión ordinaria del Pleno*

Igualmente y a propuesta de la Presidencia, se acordó fijar el día 20 de febrero próximo para celebrar sesión ordinaria, a las diecinueve horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DIA

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Dejar sin efecto, con carácter excepcional, el traslado de niños varones del Hogar Infantil de Calatayud al Hogar Pignatelli.

—Suscribir convenio con el Patronato Nacional Antituberculoso y E. T. para la reserva de setenta camas en el Sanatorio "Royo Villanova" de esta ciudad.

—Acuerdo con la Facultad de Medicina de Zaragoza sobre el Servicio de Urología.

*Comisión de Agricultura, Ganadería
y Repoblación Forestal*

Aprobar resumen de la labor desarrollada por el Servicio Provincial de Mejora Ovina durante los meses de septiembre a diciembre de 1964.

*Comisión de Educación, Deportes
y Turismo*

Organizar la celebración de San Cristóbal, Patrono del Automovilismo, en la ciudad de Daroca.

Comisión de Propiedades

Aprobar la sexta certificación de obra ejecutada en las de construcción de la gruesa estructura, conducción de aguas y depósito regulador del nuevo Hogar Pignatelli, por un importe de 1.715.589,62 pesetas.

—Acceder a lo solicitado por el arrendatario del local comercial número 3 del bloque número 4, don Alfonso Martínez Minguillón, de conformidad con lo determinado por la Ley vigente.

—Idem a lo id. por el arrendatario de los locales comerciales números 1 y 2 del bloque número 5, don Juan Antonio Iranzo Torres, de conformidad con lo estatuido por la vigente Ley.

—Dar de alta en el inventario de bienes, derechos y cargas diversos valores mobiliarios procedentes de la testamentaría de don Juan-Bautista Cebrián Burillo.

—Formalizar y dar alta en inventario de diversos valores mobiliarios pertenecientes al Hospital Provincial de Nuestra Señora Gracia y al Hogar Pignatelli, de conformidad con la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1962.

—Idem idem con referencia a la testamentaría de doña Pilar Sara Salinas, según modificación ordenada por Decreto 23 de noviembre de 1962.

—Ratificar el decreto de la Presidencia cediendo en arrendamiento a don Gabriel Pérez Auria el local comercial número 7 del bloque número 10 de las viviendas de renta limitada sitas en el paseo de María Agustín.

—Ceder en arrendamiento el piso sexto del bloque número 4 A de las citadas viviendas a don Ricardo Abuin y Coscolluela.

—Aprobar el proyecto de "instalación de nuevo aparato de Rayos X en el Departamento de Cardiología y nueva sala de reconocimiento del Servicio de Santa Rosa", importante pesetas 273.171'01.

*Comisión de Obras Públicas
y Paro Obrero*

Aprobar la recepción definitiva de una escarificadora suministrada por "Instalaciones Industriales", S. A., con destino a la Sección Provincial de Vías y Obras, y abonar la cantidad de 152.700 pesetas, importe de la factura presentada.

—Rescindir la adjudicación de las obras de ensanche y construcción de firme en camino vecinal número 104, de Alhama de Aragón a su estación, accediendo a la petición de dicho Ayuntamiento.

Comisión de Cooperación

Aprobar la certificación núm. 2 de obra ejecutada en las de saneamiento de Alborge.

—Idem la idem número 3 de obra ejecutada en las de captación de aguas subálveas del río Grió, en La Almunia.

—Idem la idem final de obra ejecutada en las de urbanización de la calle de la Fuente, en Castejón de Valdejasa.

—Idem idem de obra ejecutada en las de construcción de una Casa de Médico en Bardallur.

—Idem la idem número 3 de obra ejecutada en las de instalación de tubería para abastecimiento de aguas en Terror.

—Idem la idem número 2 de obra ejecutada en las de construcción de un matadero en Encinacorba.

—Idem la idem final de obra ejecutada en las de construcción de la Casa de Médico de Tosos.

—Idem la idem idem de obra ejecutada en las de abastecimiento de aguas a fuente y abrevadero en Alfocea.

—Idem la idem número 7 de obra ejecutada en las de distribución de aguas y saneamiento de Ateca.

—Idem la idem final de obra ejecutada en las de construcción de una Casa de Médico en el barrio de Rivas, de Ejea de los Caballeros.

—Idem la idem número 1 de obra ejecutada en las de reparación del cementerio de Farlete.

—Idem la idem número 1 de obra ejecutada en las de construcción de un lavadero en Romanos.

—Idem la idem número 6 de obra ejecutada en las de construcción de colector en Tauste.

—Idem la idem número 2 de obra ejecutada en las de ampliación del cementerio de Villarroya del Campo.

—Idem la idem número 2 de obra ejecutada en la de reparación de cementerio en La Zaida.

—Quedar enterada de escrito del Ministerio de la Gobernación señalando en 18.500.000 pesetas la cifra que la Excma. Diputación debe consignar en su presupuesto ordinario de 1965 para nutrir el de ingresos del especial del Servicio de Cooperación para la misma anualidad.

—Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de 26 de diciembre de 1964, informando favorablemente el Plan de Cooperación provincial a los servicios municipales para 1965-66.

—Asignar una remuneración complementaria a varios funcionarios del Servicio de Cooperación por trabajos extraordinarios a realizar en el período de febrero a mayo, ambos inclusive, del presente año.

—Aprobar la certificación núm. 3 de obra ejecutada en las de construcción del camino de Embid de la Ribera a Paracuellos.

—Aprobar la certificación núm. 4 de obra ejecutada en las de construcción de un camino de Embid de la Ribera a Paracuellos.

Comisión de Hacienda y Economía

Formalizar concierto con la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Añón de Moncayo para el pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1964.

—Idem idem con la de Boquiñeni para idem idem.

—Idem idem con la de Leciénena para idem idem.

—Idem idem con la de Cadrete para idem idem.

—Idem idem con la de Contamina para idem idem.

—Idem idem con la de Villadoz para idem idem.

—Idem idem con la de Illueca para idem idem.

—Idem idem con la de Las Pedrosas para idem idem.

—Idem idem con la de Santa Eulalia de Gállego para idem idem.

—Idem idem con la de Tierga para idem idem.

—Idem idem con la de Navardún para idem idem.

—Idem idem con la de Acered para idem idem.

—Idem idem con la de Urriés para idem idem.

—Idem idem con la de Torralbilla para idem idem.

—Idem idem con la de Ardisa para idem idem.

—Idem idem con la de Ateca para idem idem.

—Idem idem con "Industrias Inorgánicas Virval", S. A., para pago sobre la producción industrial del año de 1964.

—Idem idem con "Próxidos", S. A., para idem idem.

—Devolver a don Fabián Lajusticia Berna la fianza que hubo de constituir para tomar parte en el concurso de adquisición de camas con destino al Establecimiento Psiquiátrico de Calatayud últimamente celebrado.

—Quedar enterada de sentencia del Tribunal Supremo de fecha 23 de diciembre de 1964 estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por esta Excma. Diputación Provincial contra liquidación de impuesto sobre el timbre en conciertos para pago del arbitrio sobre la riqueza provincial.

Comisión de Personal y Plantillas

Quedar enterada la Corporación de la Orden de la Presidencia del Gobierno declarando en situación de retirado por edad al auxiliar administrativo de esta Corporación don Dámaso Casas Gurpegui, que causa baja en la Agrupación Temporal Militar.

—Aplicar a varios funcionarios provinciales lo determinado en la norma quinta (quinquenos) de la instrucción número 4, de 2 de abril de 1964, dictada para aplicación de la Ley de 108-63.

—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al

concurso para la provisión de dos plazas de ordenanzas con destino de porteros del Palacio provincial.

—Aprobar la provisión de dos plazas de oficial de la Escala Técnico-Administrativa de Contabilidad y aprobar la convocatoria, normas y ejercicios que han de regir la oposición.

—Designar a don José-Manuel Gómez Beltrán para desempeñar la plaza de Médico ayudante del Servicio de Traumatología y Cirugía de Urgencia de la Beneficencia provincial.

—Idem a don Angel-Luis Cisneros Mesa, Médico Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hogar Doz, de Tarazona.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Abierto este periodo de la sesión, hace uso de la palabra el ilustre señor Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Gobernación, don Daniel Lozano Sánchez, para proponer que, con motivo del Año Jacobeo, se adornen los pueblos de nuestra provincia que se encuentran enclavados en la ruta jacobea, y que cuando la Diputación en Corporación efectúe el viaje para ganar el jubileo, lo haga a pie en el sector comprendido dentro de nuestra provincia. Así se acordó por unanimidad.

—Seguidamente el señor Vicepresidente de la Corporación, don Antonio Beltrán Martínez, propone, en nombre de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, de la que es Presidente, la creación de los "premios Santa Isabel", de carácter honorífico, consistentes en medalla y diploma, para premiar a las personas o entidades que en el año anterior a la concesión se hayan distinguido en cualquier actividad no estrictamente intelectual, hayan recibido galardones de importancia tanto en el campo de las artes populares, en el deporte o en actividades de tipo industrial o semejantes.

—Asimismo propone que para el año 1964 se otorguen los siguientes premios:

1) Al torero Fermín Murillo por haber escalado en 1964 los primeros puestos en su actividad.

2) Al Real Zaragoza, C. de F., por haber obtenido en 1964 los trofeos de campeón de Copa S. E. el Generalísimo y el de Ciudades de Ferias y haber prestado a la selección nacional varios jugadores, uno de los cuales obtuvo el tanto que dió el triunfo al fútbol español al final del campeonato de Europa de Selecciones Nacionales.

3) Al Grupo Teatral de Daroca, por la representación al aire libre, de carácter popular, de una pieza teatral, de indudable valor turístico, sobre el "Milagro de los Corporales".

4) A la Feria de Maquinaria Agrícola de Tauste, que alcanzó en 1964 el reconocimiento de su importancia.

5) Al atleta Luis María Garriga, por sus muchos triunfos como recordman nacional y olímpico en su especialidad de salto de altura.

6) A don Fernando-José Aguas Aranda y a don José-Manuel Sánchez Abad, campeones nacionales en la Olimpiada Juvenil del Trabajo, de La Coruña, respectivamente, de Instaladores eléctricos (categoría A) y de Delineantes industriales (categoría B).

Así se acordó por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia se dió por terminado el acto, siendo las veintinueve horas y cincuenta minutos del mismo día.

Zaragoza, 25 de enero de 1965. — El Presidente, Antonio Zubiri Vidal.

SECCION CUARTA

Núm. 518

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Aurelia Montal Gutiérrez (M. Civil).

Angel Capapé Sangrós (Contestando instancia).

Martina-Carmen Longás Ena (M. Civil).

Mariano - Cándido Martínez y Ramón, Ramón - Martín Rueda Soria (Jubilados).

Leoncia Martín Nuez, Pilar Fuentes Abadía (M. Militar - Traslado).

Gregorio Justo Gómez, José Barba Miñano, Federico Simón Gracia, Armando Aznar Maluenda, Eloy Alba Marco, Ramón García Blasco, Angel Hernández Sierra, Victoriano Sevillano Cabello, Victoriano Bacho Antón, Antonio Chinchetru Alonso, Serapio Termis Fogué, Leonardo Catalán Asensio, Francisco Aznar Lucía, Rafael Miguel López, Juan Vidal Pérez, Pedro Pérez Caramés, Jesús Ramo Tello, Juan Fernández Lagea, Rufino

Perdices Mariscal, Agustin Moreno Tejada, Gregorio Caballero Serrano, Manuel Ayuso Moreno, Lorenzo Guerrero Blasco, Florencio Latorre Gil (Retirados - Cruces).

María de los Angeles Martin Urreso (M. Militar).

Dionisio Vera Ruberte, Antonio Ballesterero López, Francisco Maté Ortiguela (Retirados - Cruces).

María del Pilar Artigas Minguez (Jubilados).

Angeles Arias Santiesteban (M. Militar - Traslado).

Manuel Colmenero Matute, Julio Más Angas, Luis Gascón Ainsa, Zacarías Minguez Biel, Sebastián Bosque Ventura, Sebastián Carrasco Galindo (Retirados - Cruces).

María Vela Mingote, Mercedes Clavero Clavero, María del Carmen Vázquez Justo, Herminia Codina Ballo (M. Civil).

Hdefonsa - Cristina Zapater Ferrer (Jubilados).

Juliana Guerrero Hernando, Luisa Hernández Ramírez, Fausta Lavilla Bordetas (M. Militar).

Gumersindo Navarro Peiret, Angel Fernández Martínez, Moisés Vas Calonge, José Pío Laborda, Francisco Martín Martín, Domingo Lázaro Briz, José Chueca Blasco, Pascual Monterde Serrano, José Ferrer Buil (Retirados - Cruces).

Clemente de Antonio Ruiz, Francisco Eiriz de Tejada, Dámaso Casas Gurpegui, Constancio Martín Martín, Orastes Roldán Santamaría, Martín Aldama Jimeno, Manuel Ortubia Irache, Félix Provenza Longás, Pedro Molina Maestro (Retirados - Cruces).

Actualización

Julia Barranquero Périz, Teresa Sierra Ruiz, Leonisa Orosia Cubeñas Aznárez, Generosa Mainar Pérez, María Jesús Lapuerta Bosque, Fidela Gay Nuin, Pilar Escuin Abrego (M. Civil).

Zaragoza, 27 de enero de 1965.—El Delegado de Hacienda.

SECCION QUINTA

Núm. 511

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo número 12 de 1965 pro-

movido por don Jesús Fierro Alcolea contra denegación tácita por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza de petición formulada por el recurrente en escrito de 25 de junio de 1964 de que se dejara libre un terreno de un propiedad, sito en la Avenida de Cataluña, angular a la calle donde se encuentra la Central Lechera, que había sido ocupado por orden del Municipio con motivo de unas obras para la urbanización y alineación de la calle últimamente citada.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 28 de enero de 1965. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, José Trujillo

Núm. 577

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se convoca concurso entre los almacenistas y comerciantes de aceites para la instalación en esta capital de un almacén receptor-distribuidor de aceites de semillas envasados.

Las bases para concursar al mismo quedan expuestas en las oficinas de esta Delegación Provincial (Paseo de Calvo Sotelo, 5, principal izquierda), de nueve treinta a las trece horas, debiendo ser presentadas en dichas oficinas las solicitudes hasta las doce horas del día 10 de los corrientes.

Zaragoza, 1 de febrero de 1965.—El Gobernador civil, Delegado provincial de Abastecimientos y Transportes, José Manuel Pardo de Santayana.

SECCION SEXTA

Incluidos en los alistamientos de los Ayuntamientos respectivos para el año de 1965 los mozos que se relacionan, y desconociéndose sus actuales paraderos, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante cada Ayuntamiento,

ante el de su actual residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 31 de enero, 14 y 21 de febrero de 1965, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 529

ALADREN

Pedro Martínez Jorreto, hijo de Gregorio y de Angeles, nacido el día 15 de noviembre de 1944.

Núm. 532

SOS DEL REY CATOLICO

Miguel Serrano Lafuente, hijo de Angel y Escolástica, nacido el 1 de octubre de 1944.

Esteban Sanjuán López, hijo de Manuel y Teófila, nacido el 26 de diciembre de 1944.

Núm. 553

VILLARROYA DE LA SIERRA

Gonzalo Jiménez Luna, hijo de Pascual y de Carmen, nacido el día 10 de enero de 1944.

Antonio Corral Morón, hijo de Victorio y de Joaquina, nació el día 17 de enero de 1944.

Núm. 563

CALATAYUD

Habiendo sido aprobadas por el pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26 del actual, las bases por las que se reglamentan el establecimiento del servicio y condiciones para la concesión de autobuses de carácter urbano entre el barrio de San Antonio y el casco de la ciudad y estribaciones, con proyecto de tarifas y demás aspectos inherentes al mismo, para su pública utilización por viajeros, queda de manifiesto el expediente y las citadas bases en la Secretaría general de esta Corporación, en información pública, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el "Boletín Oficial" de la pro-

vincia, pudiéndose instruir de su contenido en las horas hábiles de oficina y presentarse en el mismo las reclamaciones, sugerencias y cuanto pueda estimarse en relación con ello, por escrito, en el Registro general del Ayuntamiento, para su unión a dicho expediente para la resolución que proceda.

Calatayud, 28 de enero de 1965.—
El Alcalde, Antonino Gil Bernadet.

Núm. 530

HERRERA DE LOS NAVARROS

Con autorización de la Superioridad, y de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por razones de urgencia, se anuncia por tercera y última vez la subasta de maderas y leñas del monte "El Pinar", de este término, con la baja del 15 %, siendo el tipo base de 141.100 pesetas, y el índice de 176.375 pesetas, cuya celebración tendrá lugar, en este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil en que se cumplan diez, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, descontando el día de su inserción, en cuya subasta regirán las demás condiciones del anuncio inserto en dicho "Boletín" correspondiente al día 27 de agosto de 1964.

Herrera de los Navarros, 28 de enero de 1965. — El Alcalde, S. Bedoya Rico.

Núm. 561

TARAZONA

Habiendo solicitado los señores que se indican devolución de fianzas, cuyos importes y conceptos también se expresan, se hace público por término de quince días a fin de que durante dicho plazo puedan presentar reclamaciones en esta Secretaría quienes creyeran tener algún derecho exigible a los interesados por razón de los contratos garantizados:

D. Miguel Sorio Royo y don Pedro Marqués Jimeno, 15.351'96 pesetas, por aprovechamiento de hierbas de la huerta de este término y año 1964.

Don Amadeo Blanco Escartín, pesetas 60.000, por madera de pino del Moncayo.

Tarazona, 30 de enero de 1965.—
El Alcalde, Luis García.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 528

COLAS GARRIGA (Emilio), hijo de Emilio y de Pilar, natural y vecino de Zaragoza, de estado soltero, de profesión chofer, de 26 años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, boca normal, estatura un metro seiscientos sesenta y seis milímetros, frente ancha, y como señas particulares presenta cicatriz de operación de apendicitis, domiciliado últimamente en la plaza de Zaragoza, deberá de comparecer en el término de treinta días ante el Juzgado de instrucción del Tercio Sahariano "Alejandro Farnesio", Cuarto de la Legión, del que es Juez instructor el Capitán de la Legión don Fausto Valero Campos, en la plaza de Villa Cisneros (Sahara).

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 506

JUZGADO NUM. 2

D. Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado, con el núm. 469 de 1964, se tramita expediente de declaración de herederos "ab intestato", a instancia de doña María Rosa del Busto Urribarrrena, de su hermana de doble vínculo María-Isabel, hija de José-María e Isabel, natural de Zaragoza, que falleció, en estado de soltera, en Du-

rango (Vizcaya), en 31 de agosto de 1964, sin haber otorgado testamento.

Se anuncia por medio del presente la muerte sin testar de dicha causante, así como que ha promovido la solicitante este expediente en reclamación de la herencia de la misma, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a fin de que dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer ante este Juzgado reclamando su herencia.

Dado en Zaragoza a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Joaquín Cereceda. Ante mí, Francisco Solchaga.

Núm. 516

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

El señor de instrucción del Juzgado número 2 de Zaragoza, por providencia dictada en ejecutoria dimanante de la causa núm. 504 de 1964, sobre lesiones, contra Alberto Sogas Mata, tiene acordado notificar por medio de la presente al perjudicado Roger Luchini González, hoy en ignorado paradero, que la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad condenó al indicado penado a que le abone la cantidad de 4.000 pesetas como indemnización de perjuicios.

Y para que la notificación acordada pueda tener efecto en legal forma, expido la presente que firmo en Zaragoza a veintiséis de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 574

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 2 de Zaragoza, por providencia dictada en ejecutoria dimanante de la causa número 429 de 1964, sobre conducción ilegal, contra Manuel Barberán Pérez, tiene acordado notificar a dicho procesado, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente, que la Ilma. Audiencia Provincial de esta ciudad, por sentencia dictada en mencionada causa le absolvió libremente del delito de conducción peligrosa de que era acusado, declarando de oficio las costas procesales.

Y para que dicha notificación tenga lugar en legal forma, expido la presente en Zaragoza a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 515

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

De orden del señor Juez y en virtud de lo acordado en la pieza de responsabilidad civil de la causa 301 de 1960, sobre lesiones, contra Angel Cortes Melguizo, se cita por medio de la presente al perjudicado don José Cubell Ortiz para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado para hacerle efectiva la indemnización en su favor concedida.

Y para que sirva de citación en forma expido la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 573

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

De orden del señor Juez y en virtud de lo acordado en el sumario 58 de 1965, sobre alzamiento de bienes, se cita por medio de la presente a Ricardo Ruiz Ventura a fin de que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado para deponer como denunciado, apercibiéndole que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente en Zaragoza a treinta de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 554

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo ordenado por el señor Juez en el sumario número 5 de 1965, delito incendio, se cita por medio de la presente a un tal Nicolás ("El Calceno"), mendigo, de unos sesenta años, cuya actual paradero se desconoce, al objeto de que comparezca en este Juzgado en el plazo

de cinco días a prestar declaración, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Calatayud a treinta de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 557

EJEA DE LOS CABALLEROS

Cédula de notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de estavilla y su partido en la ejecutoria de la causa 79 de 1964, sobre imprudencia, contra Ricardo Pablo Giménez Iñiguez, se hace saber a los perjudicados Casiano Ledesma y Angel del Rio, cuyo paradero se ignora, que por sentencia de la Ilma. Audiencia Provincial de Zaragoza, de fecha 19 de diciembre pasado, les ha sido concedida la indemnización de 200 pesetas a cada uno en concepto de daños y perjuicios, y a cuyo pago fué condenado el penado referido.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente en Ejea de los Caballeros a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario judicial, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 567

JUZGADO NUM. 2

Don Fermin González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber que para pago de responsabilidades impuestas a "Ingargo", S. A., vecina de Madrid, en el Juicio de cognición que se tramita contra la misma bajo el número 103 de 1964 a instancia de don Agustin del Pozo Pérez, representado por el Procurador don Marcial Bibián Fierro, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que, a las resultas de dicho procedimiento, fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una máquina de sumar - restar, "Olivetti", número 149.378. Valorada en 4.500 pesetas.

Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", "Lexicon 80", 821.231 de número. Valorada en 3.000 pesetas.

Una estufa a gas butano "Otsein", esmaltada gris. Valorada en pesetas 1.700.

Total, 9.200 pesetas.

La subasta se celebrará, en la sala audiencia de este Juzgado, el día 20 de febrero próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 % de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero. Los bienes de que se trata se hallan depositados en poder de don Luis Gutiérrez López Fraile, domiciliado en Madrid (Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 78), donde podrán ser examinados por los que lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Fermín González García. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 569

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 155 del año 1964, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Transportes Los Navarros", S. A., representado por el Procurador señor Peiré, contra don Adrián Goñi Azcoide, vecino de Urroz-Villa, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta los bienes siguientes:

Un automóvil marca "Packard", matrícula BI-15886. Valorado en pesetas 25.000.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en Predicadores, 56, segundo) he señalado el día 25 de febrero próximo, a las diez, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado en calidad de depósito.

Dado en Zaragoza a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco. El Juez, Rogelio Gállego Moré. — P. S. M.: El Secretario, Julián Prieto.

Núm. 572

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 4 de 1965 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Francisco García Montamarta, de 28 años, soltero, natural de Valdescorriel (Zamora), hijo de Marciano y de Nazaret, en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en Predicadores, número 58, segundo), el día 26 de febrero próximo y hora de las once treinta de la mañana, al objeto de celebrar juicio por estafa.

Zaragoza a treinta de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Secretario, Julián Prieto.

Núm. 418

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 737 de 1964 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Juan Milla Calvo y Jesús García García, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en carretera de Logroño y Parcelación Vicente, 40, para que comparezcan ante este Juzgado municipal (sito en la calle Predicadores, núm. 58, segundo izquierda), el día 4 de febrero y hora de las once treinta, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones por agresión.

Zaragoza a diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 421

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que en juicio de desahucio rústico número 456 de 1964, instado por don Eduardo Gálvez Laguarda, contra doña Emilia Lahoz, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

"Sentencia. — Inmortal Ciudad de Zaragoza, 11 de enero de 1965. — Vistos por el señor don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta ciudad, los precedentes autos de juicio de desahucio de finca rústica, promovidos a instancia del Procurador don Miguel Segarra, en nombre y representación de don Eduardo Gálvez Laguarda, mayor de edad, soltero, de esta vecindad, defendido por el Letrado don Francisco Sanz Fuertes, contra doña Emilia Lahoz, cuyo segundo apellido se ignora, mayor de edad, sin profesión especial, cuyo último domicilio conocido en esta ciudad es el de calle de Predicadores, número 82, en rebeldía, y resultando que por el Procurador, etc.,

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Miguel Segarra Segarra, en representación de don Eduardo Gálvez Laguarda, contra doña Emilia Lahoz, debo de declarar y declaro terminado y resuelto el contrato de arrendamiento referente a la finca descrita en el hecho primero de la demanda, condenando a doña Emilia Lahoz a estar y pasar por esta declaración y a que ponga inmediatamente la finca a disposición de su propietario, apercibiéndole de lanzamiento, con expresa imposición de costas.

Así por esta mi sentencia, que se notificará al demandado declarado en rebeldía conforme dispone el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto". (Rubricado).

Publicación. — Leída y publicada fue la anterior sentencia en el día de la fecha, habiéndola dictado el señor Juez estando en audiencia pública; doy fe. — Joaquín Gallardo. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada doña Emilia Lahoz, en ignorado paradero, y cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad (calle de Predicadores, núm. 82), y su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, expido y firmo el presente en Zaragoza a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 444

JUZGADO NUM. 4

Don Joaquín Gallardo Egea, Secretario del Juzgado municipal núm. 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que por el presente se emplaza a la persona desconocida e incierta que conducía un trolebús,

propiedad de "Los Tranvías de Zaragoza", S. A., sobre las dieciséis horas del día 18 de mayo de 1964, circulando por la Avenida Puente del Pilar, de esta ciudad, trolebús señalado con el número 34, a fin de que dentro del plazo de seis días se persone en autos y conteste la demanda interpuesta en juicio de cognición número 9 de 1965, a instancia de doña Pilar García Plo, contra el referido y contra la "Compañía de Tranvías de Zaragoza", S. A.

Y para que conste y sirva de emplazamiento en forma a la referida persona desconocida e incierta a que se refiere el presente, y su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, manifestándole que las copias de demanda y documentos presentados se hallan a su disposición en Secretaría, expido y firmo el presente en Zaragoza a nueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario, Joaquín Gallardo.

JUZGADOS MILITARES

Núm. 328

JUZGADO PERMANENTE NUM. 1
DE LA CAPITANIA GENERAL
DE LA CUARTA REGION

Anulación de requisitoria

Por la presente se hace constar que queda anulada la requisitoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza número 132, de fecha 11 de junio de 1943, por medio de la cual se llamaba a comparecencia al condenado en la C. C. núm. 128 de 1.º abril de 1939, Enrique Planas Ribas, por haber sido indultado de la pena impuesta en dicha causa y quedar en situación de libertad definitiva.

Barcelona a diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y cinco. — El Comandante Juez instructor, (ilegible).

Núm. 509

PRIMERA AGRUPACION
DE INFANTERIA DE LA DIVISION 51
DE MONTANA

Anulación de requisitoria

Francisco Escrivá Ferrer, hijo de Teresa, natural de Oliva (Valencia), vecindado en Pego (Alicante), de profesión labrador, de estado soltero, al que se le sigue causa ordinaria número 174-64 por el delito de desertión, por haber sido hallado.

Zaragoza a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y cinco.—El Teniente Juez instructor, Carlos Lasierra Rigal.

Núm. 575

PRIMERA AGRUPACION
DE CAZADORES DE MONTANA
DE LA DIVISION 51

Anulación de requisitoria

José Artal Paracuellos, hijo de Francisco y de María, natural de Moneva (Zaragoza), con domicilio en la calle de La Iglesia, número 16, en Moneva (Zaragoza), de estado soltero, oficio labrador, nacido el día 1 de febrero de 1941, al que se lesigue causa ordinaria número 112 de 1964, por el delito de deserción, por haber sido hallado.

Zaragoza, 30 de enero de 1965.—El Teniente Juez instructor, Carlos Lasierra Rigal.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 513

HERMANDAD SINDICAL
DE LABRADORES Y GANADEROS
DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Gremio Fiscal

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se hallará expuesto al público en la Secretaría de esta Hermandad el padrón-reparto de cuotas del arbitrio provincial sobre la riqueza agropecuaria del pasado año 1963, concertado con la Excelentísima Diputación Provincial, al objeto de que pueda ser examinado por los contribuyentes que comprende, e interponer, en su caso, las reclamaciones de agravios por aquellos que se consideren perjudicados.

Finalizado el plazo de exposición al público, se procederá al cobro de las cuotas en periodo voluntario, en

la recaudación designada al efecto (sita en la calle Costa, núm. 35, de esta localidad), durante el plazo que se señalará en la comunicación que se cursará a todos los contribuyentes, advirtiéndole que transcurrido que sea el mismo los morosos incurrirán en los apremios legales establecidos.

Ejea de los Caballeros, 21 de enero de 1965.—El Presidente del Gremio, Pablo Giménez.

Núm. 545

HERMANDAD SINDICAL
DE LABRADORES Y GANADEROS
DE ABANTO

Previo acuerdo del Cabildo Sindical se convoca Asamblea plenaria de esta Hermandad a las once horas en primera convocatoria, y a las doce en segunda, del próximo 14 de febrero, en el Ayuntamiento, con el siguiente

Orden del día

1.º Liquidación del presupuesto de 1964.

2.º Aprobación del presupuesto para 1965, así como la derrama general de ingresos.

3.º Ruegos y preguntas.

Abanto, 28 de enero de 1965.—El Jefe de la Hermandad, Pedro Aranda.

Núm. 543

HERMANDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS
DE MONREAL DE ARIZA

Durante el plazo de quince días se halla expuesto en la Secretaría de esta Hermandad el reparto-derrama para sostenimiento de cargas de la misma, perteneciente al año actual, así como también el reparto de reparación de caminos rurales a realizar durante el año 1965, pudiendo ser examinados por todos aquellos vecinos y forasteros que lo deseen y presentar contra los mismos las reclamaciones que crean convenientes.

Monreal de Ariza, 28 de enero de 1965.—El Presidente, (ilegible).

Núm. 505

"EL HOGAR CRISTIANO"

Entidad benéfica constructora
de viviendas
(San Vicente de Paúl, número 31,
Zaragoza)

Devolución de fianza

Según dispone la Ley de Contratación de Obras Públicas, se pone en conocimiento que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Mariano del Cacho Usón, en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de doce viviendas protegidas construidas en Alfajarín (Zaragoza), ya que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción definitiva y liquidación de las obras.

Zaragoza, 26 de enero de 1965.—El Presidente del Patronato, Manuel Balet Salesa.

Núm. 478

SINDICATO DE RIEGOS
DE ALCALA DE MONCAYO

Convocando a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes a Asamblea extraordinaria para el día 12 de febrero próximo, a las veinte horas, en el salón de actos, para tratar:

Riego de varias fincas de la huerta Alta. Construcción de una balsa. Revestimiento de La Filluela. Acequia de Valdelacasa. Ruegos y preguntas.

De no haber número suficiente en primera convocatoria, se celebrará otra a las veintiuna horas. Sus acuerdos serán válidos.

Alcalá de Moncayo, 23 de enero de 1965.—El Presidente, Lorenzo Melero.

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones